

Para observar con sentido

El Observatorio en Salud, conformado por las facultades de Enfermería, Medicina y Odontología, y por el Centro de Estudios Sociales, pone a disposición de la comunidad académica universitaria y de todas las instituciones y organizaciones relacionadas con las políticas y las acciones en salud, este Boletín que hace posible un mecanismo de comunicación fundamental para la traducción y la mediación del conocimiento en el campo de la salud.

Este primer número está comprendido por dos temáticas que son de gran interés y relevancia para el Observatorio. En primer lugar, se hace una presentación del Observatorio, describiendo sus propósitos, sus principios y sus campos de acción.

En segundo lugar, se presenta un breve análisis de la ley de Talento Humano en Salud y todo el proceso de reglamentación en curso actualmente, considerando la posición de las Facultades del área de la salud en cuanto al impacto que tiene esta ley sobre la formación y el control de los profesionales y ocupaciones.

Este boletín es una invitación no sólo a la comunidad universitaria sino también a todos aquellos interesados en los resultados de las investigaciones en salud para formular o implementar tanto políticas como tomar decisiones en salud.

Carlos J. Pacheco
Decano
Facultad de Medicina